



Cuenta Pública 2024

Informe de gestión del establecimiento

COLEGIO DE JÓVENES Y ADULTOS
JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ HUECHURABA





1. Presentación
2. Antecedentes Establecimiento
 - a. Misión
 - b. Visión
 - c. Equipo Directivo
 - d. Consejo Escolar 2024
 - e. Descripción personal del establecimiento
3. Gestión Pedagógica
 - a. Plan local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente
4. Gestión de la Convivencia Escolar
 - a. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar
 - b. Plan de Formación Ciudadana
 - c. Plan Sexualidad, Afectividad y Género
 - d. Plan de Apoyo a la Inclusión
5. Gestión de Recursos
 - a. Indicadores de eficiencia interna
 - i. Matrícula
 - ii. Asistencia
 - iii. Retención
 - b. Uso de recursos financieros



1. Presentación

El colegio José Abelardo Núñez durante el 2024 trabajó en diversos enfoques como parte del plan estratégico y sumiendo el importante rol social que tenemos como institución en los jóvenes y adultos de la comuna de Huechuraba, que necesiten regularizar sus estudios Básicos y Medios del área Científico Humanista, y así permitir a la comunidad una reinserción social en el ámbito académico y laboral.

El enfoque del liderazgo se centró en mantener un buen clima laboral, asegurando el desarrollo curricular y extracurricular, y colaboración con un profesional del área social para mejorar la retención escolar y la convivencia. Se realizó seguimiento de los estudiantes con dificultades de asistencia y en mantener actualizada la plataforma digital de libros.

En cuanto a la gestión pedagógica, se generaron acciones para cubrir la priorización curricular y fomentar el trabajo interdisciplinario. Se implementarán actividades digitales que promuevan investigaciones y exposiciones, y se organizarán reuniones para coordinar el currículum y las habilidades de las asignaturas.

Respecto a la formación y convivencia, se ofrecieron oportunidades para que la comunidad participara en actividades relacionadas con el PEI, talleres formativos, y salidas pedagógicas. Además, se promovió la participación en actividades interculturales.

En gestión de recursos, se garantiza la asistencia regular de los profesionales y la utilización eficiente de los laboratorios y herramientas digitales. Se brindará capacitación continua a los docentes para optimizar el uso de la tecnología y se evaluará su desempeño para mejorar el compromiso laboral.

Se formó un curso de Tercer Nivel Básico, para dar cobertura a aquellos estudiantes que necesitan culminar la enseñanza básica, entre ellos personas extranjeras que no cuentan con certificados de estudios de su país para acreditar su escolaridad.



2. Antecedentes Establecimiento

a. Misión

El Colegio de Adultos José Abelardo Núñez de Huechuraba, tiene como misión rescatar de la sociedad a jóvenes y adultos para potenciar sus competencias, talentos y habilidades, asumiendo el contexto de la institución, para que logren completar su escolaridad y proyectarse en estudios superiores o mejorar su situación laboral. Somos una comunidad educativa que busca preparar a nuestros estudiantes en un ambiente de armonía, respeto, tolerancia y sana convivencia, fomentando el desarrollo integral de nuestros jóvenes y adultos desde un enfoque inclusivo.

b. Visión

Como visión deseamos educar a jóvenes y adultos alcanzando un buen ambiente social y académico, implementando actividades efectivas que permitan el desarrollo de competencias cognitivas y valóricas, ofreciendo experiencias culturales y sociales para favorecer los talentos de nuestros estudiantes y logren completar su escolaridad.

c. Equipo Directivo

El equipo Directivo del Colegio José Abelardo Núñez de Huechuraba está compuesto por:

Director: Marcos Villagra Correa
Jefe de UTP: Rodrigo Rojas Otero

d. Consejo Escolar

El Consejo Escolar del colegio José Abelardo Núñez está compuesto por:

1	MAILEN PARODI AMBEL	REPRESENTANTE DE LA FUNDACIÓN
2	MARCOS VILLAGRA CORREA	DIRECTOR
3	RODRIGO ROJAS OTERO	JEFE DE UTP
4	OLIVER CÁCERES NOVOA	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES
5	JOSÉ CASTRO GONZÁLEZ	REP. ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
6	SOLANGE REBOLLEDO PALMA	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES
7	FRANCISCA AUGSBURGER LORETO	
8	CECILIA RODRIGUEZ GENSKOWSKY	
9	ROBERTO AMPUERO MARTÍNEZ	



e. Descripción personal del establecimiento

1	Director	1
2	Jefe de UTP	1
3	Convivencia escolar	1
4	Docentes	12
5	Asistentes de la educación	3
Total		18

3. Gestión Pedagógica

a. Plan local de Formación para el Desarrollo Profesional Docente

- Capacitación Libro Digital Kimche:

Se capacita a los Docentes sobre la Plataforma de Libro digital Kimche. Aunentificador, Asistencia, Leccionario, Calificaciones y Seguimiento a los estudiantes con el Big Data.

- Evaluación para los Aprendizajes en Educación de Personas Jóvenes y Adultas:

Capacitación a los Docentes por la entidad PIIE “Programas Interdisciplinarios de Investigaciones en educación”

4. Gestión de la Convivencia Escolar

a. Plan de Gestión de la Convivencia Escolar

El plan de Convivencia del Colegio de Adultos José Abelardo Núñez, estuvo dirigido en incentivar a nuestros estudiantes a terminar su escolaridad y/o la consecución de estudios superiores. Se realizó un seguimiento a los estudiantes que se encontraban en situación de vulnerabilidad, trabajo que consistió en llamados telefónicos, entrevistas periódicas y compromisos su fuera pertinente. La otra de acción fue en los segundos niveles específicamente, en donde trabajó en la orientación laboral y estudios superiores.

Importante destacar que se realizaron actividades recreativas como batucadas, convivencias en los cursos, entre otras.



b. Plan de Formación Ciudadana

Objetivo General

Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y valórica en el colegio fomentando la participación del estudiante en las actividades del establecimiento.

Objetivos específicos

Impulsar la elección de directivas de cursos de estudiantes.

Realizar Actos Cívicos, destacando las efemérides que propicien la democracia y los valores institucionales.

Crear herramientas para desarrollar habilidades para la resolución de conflictos, y generar habilidades sociales.

Planificación

- Apoyar la organización de elecciones de centro de estudiantes.
 - Elaboración y ejecución de proyectos solidarios en los cursos.
 - Desarrollo de actividades de a beneficio curso.
 - Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- Durante los meses de abril y mayo los estudiantes trabajarán en actividades en el aula, que les presenten herramientas para la resolución de problemas, dirigidos por su profesor/a jefe y apoyados por el departamento de Convivencia Escolar.
Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- Talleres Informativos de Educación Superior, becas y oportunidades.
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- Muestra intercultural:
Se realizó una Muestra Intercultural en la celebración de fiestas patrias donde se expuso la diversidad cultural, motivando a los alumnos, además de los extranjeros, a que expongan la riqueza del patrimonio. Conmemoración del Día de los pueblos originarios, con actividades de reflexión y participación de los estudiantes.
Fomentar la participación de los estudiantes en temas de aceptación a la diversidad.



c. Plan Sexualidad, Afectividad y Género

Objetivo general:

Implementar el plan de sexualidad, efectividad y género, en el establecimiento, fundamentado en el programa de Orientación del Ministerio de educación, para que sirva de herramienta en la formación personal del estudiante como en su responsabilidad frente a la sexualidad, afectividad y aceptación de las opciones individuales de los demás.

Objetivo específico:

- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.
- Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad.
- Reflexionar sobre los diversos tipos de violencia.
- Conocer los métodos de regulación de la fertilidad.
- Reforzar diferentes tipos de comunicación (verbal - no verbal).
- Conocer y respetar los diferentes tipos de orientación sexual e identidad de género.
- Entender que el desarrollo de la sexualidad es permanente y distinto en las personas.

APRENDIZAJES ESPERADOS EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA

El plan de sexualidad, afectividad y género fue dirigido por CESI (Centro de Educación Sexual e integral), en 4 sesiones que involucró a todos/as los/as estudiantes.

Aprendizajes:

- Se reconozcan, identifiquen y acepten a sí mismos como seres sexuados y sexuales, en cada una de las edades y etapas de su ciclo de vida.
- Comprendan y asuman que el ejercicio de la sexualidad debe ser libre, sin violencia ni coerción en ningún caso ni circunstancia.
- Reconozcan el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas y entablen relaciones interpersonales respetuosas de los demás, basadas en un marco de valores que promueva las relaciones equitativas, el respeto por los derechos, el cumplimiento de responsabilidades y el bien común.
- Establezcan relaciones interpersonales equitativas, dentro de la pareja y la familia, basadas en una adecuada comunicación, independientemente del sexo y la edad, traducidas en un comportamiento responsable y compartido desde el auto y mutuo cuidado entre hombres y mujeres.



- Desarrollen un progresivo y adecuado conocimiento en relación con su cuerpo, como un factor promotor de una adecuada autoestima, el autocuidado y atención a la propia salud, y como herramienta de prevención de situaciones de abuso y de violencia sexual.
- Desarrollen un pensamiento crítico, conducente al logro de actitudes positivas hacia la sexualidad y a un comportamiento sexual y afectivo autónomo, responsable y consciente.
- Tomen decisiones responsables asociadas a su proyecto vital, para la prevención del embarazo no planificado, de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) y VIH-SIDA, conozcan los mecanismos de transmisión y las situaciones de riesgo a las que se pueden exponer a sí mismos y a otros y de otro tipo de enfermedades.

d. Plan de Apoyo a la Inclusión

Los docentes planifican evaluaciones en las cuales los estudiantes puedan participar en distintos formatos, representando los conocimientos y habilidades adquiridos en las actividades de aula. Por ejemplo: trabajos de proceso, individuales o grupales, exposiciones, de construcción manual, formatos interactivos con aplicaciones computacionales, investigaciones, entre otros.

Para incentivar al estudiante a participar de las instancias evaluativas con más motivación y confianza de lo aprendido en clases.

Este formato evaluativo reduce la cantidad de pruebas escritas que muchas veces complejiza a aquellos estudiantes con dificultades de comprensión lectora al no leer bien instrucciones para contestar cada ítem.

Entrevistas

Se establece como estrategia de apoyo a los estudiantes la entrevista individual, realizada por el equipo directivo y profesores Tutores a aquellos estudiantes que manifiestan dificultades emocionales y académicas, para orientar al término de su escolaridad y buscar estrategias de apoyo junto a los profesores de Tutores, y así establecer remediales para los estudiantes y la aprobación del nivel.

Tutorías.

Cada Docente establece un compromiso en guiar a aquellos estudiantes con riesgo de deserción. Guiando y acompañando en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y derivando a dirección los casos para continuar con los apoyos. Además, canaliza la información emanada desde Dirección para realizar las actividades en sus cursos asignados propios de los planes formativos.



Pro retención

Se realizan charlas vocacionales para orientar a los estudiantes en la continuación de estudios superiores, optar a becas o créditos.

Guías de trabajo en todas las asignaturas desarrollando habilidades de: Comprensión Lectora, Desarrollo del pensamiento lógico y habilidades de indagación.

Talleres de danza, teatro, baile, y otras relacionadas con desarrollo personal para presentaciones en actos cívicos.

Realización de talleres de habilidades orientadas a mantener una buena convivencia en la sociedad, la inserción laboral, además de continuación de estudios superiores y talleres de manejo de TICs.

Plan estratégico para seguimiento de asistencia y retención de alumnos.

Actividades de Participación

En el colegio se realizan actividades en que se motiva a los estudiantes a participar, con el objetivo de abarcar habilidades sociales, objetivos de aprendizajes transversales y además lograr una adherencia al proyecto educativo que enmarca a nuestra institución. Entre ellas.

- Organización del consejo de estudiantes.
- Actividades de Día del Alumno
- Bailes folclóricos para fiestas patrias.
- Concursos científicos externos
- Feria Científica.
- Charlas para la educación superior

5. Gestión de recursos

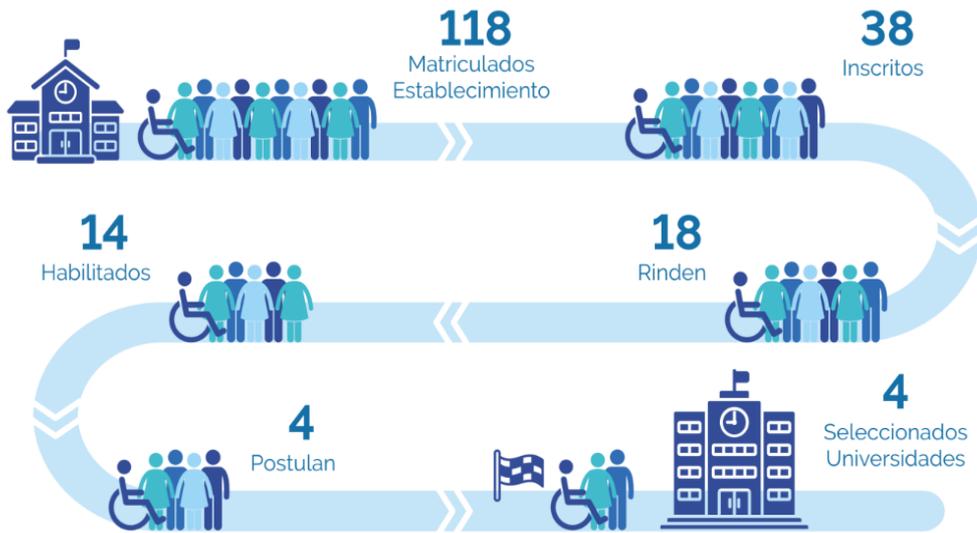
a. Indicadores de eficiencia interna

i. Matrícula

Nº	Curso	Matrícula	Promovidos	Reprobados
1	7 y 8 básico	30	27	3
2	1º y 2º medio A	38	19	19
3	1º y 2º medio B	35	18	17
4	3º y 4º medio A	31	21	10
5	3º y 4º medio B	31	15	16
6	3º y 4º medio C	26	19	7
7	3º y 4º medio D	30	19	11
Total		221	138	83



Proceso de admisión 2025 a las universidades del consejo de rectores



Nota: "Rinden", se reporta la cantidad de estudiantes que rinden al menos una de las pruebas PAES.
 "Habilitados", cantidad de estudiantes habilitados para la postulación regular. Consultar el siguiente enlace recuperado el 7 de marzo del 2025 [criterios de habilitación](#).

Información entregada por el Ministerio de Educación el 17 enero del 2025.

La siguiente tabla muestra el resultado de la postulación realizada por los estudiantes a las universidades según DEMRE.

1	AMPUERO MARTINEZ ROBERTO ESTEBAN	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN CLIMATIZACIÓN
2	MIRANDA LILLO KEVIN JESUS	UNIVERSIDAD SANTO TOMAS	DERECHO
3	RODRIGUEZ GENSKOWSKY CECILIA INES	UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON MENCIÓN
4	VALENZUELA GALLARDO ERICK BALTAZAR	UNIVERSIDAD MAYOR	NUTRICION Y DIETETICA

ii. Asistencia

N°	Curso	Asistencia (%)
1	7 y 8 básico	87.11%
2	1° y 2° medio A	80.26%
3	1° y 2° medio B	78.88%
4	3° y 4° medio A	77.70%
5	3° y 4° medio B	76.68%
6	3° y 4° medio C	75.21%
7	3° y 4° medio D	77.99%
Porcentaje promedio de asistencia anual		78.87%



iii. Retención

Esto uno de los mayores desafíos para las instituciones educativas, por lo mismo las estrategias realizadas para disminuir la retención escolar fueron las siguientes:

- Apoyo parmente con psicopedagoga
- Entrevistas periódicas con estudiantes vulnerables o en riesgo de deserción
- Llamados telefónicos

Con estas acciones se retención fue de un 30%.

b. Uso de recursos financieros

Mantener una regularidad en la asistencia de los profesionales, organizar las reuniones de departamento actividades curriculares interdisciplinarias que utilicen los laboratorios, de computación, de ciencias y las tablets.
Mantener a los docentes capacitados en el uso de la pantalla digital en las aulas. Destinar tiempos para reuniones de departamento de organización de los recursos.

Mantener la evaluación de los profesionales para que adquieran un mayor compromiso laboral.

i. Ingresos por concepto de subvenciones

Detalle de Subvención General

Detalle Ingreso	Subvención	Total
310101 : SUBVENCIÓN BASE ART. 9° DFL Nº 2/98 + Ley N° 19.933	General	\$157.698.773
310106 : LEY Nº 19.410	General	\$5.441.110
310107 : LEY N° 19.464 y N° 21.109	General	\$1.697.407
310109 : APOORTE POR GRATUIDAD	General	\$28.395.297
310201: ASIGNACION DESEMPEÑO CONDICIONES DIFICILES	General	\$1.755.885
310211: ASIGNACION DESEMPEÑO CONDICIONES DIFICILES ASISTENTES DE LA EDUCACION	General	\$162.100
310401: RELIQUIDACIONES	General	\$14.601.414
310601 : BONO DE ESCOLARIDAD Y ADICIONAL	General	\$117.715
310602 : AGUINALDO DE NAVIDAD	General	\$132.178
310603 : AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	General	\$340.372
310604 : BONO ESPECIAL	General	\$400.000
310605 : BONO VACACIONES	General	\$209.600
		\$210.951.851

Detalle Subvención Mantenimiento

Detalle de Ingreso

310305: SUBVENCIÓN ANUAL DE APOYO AL MANTENIMIENTO, ART.37, DFL(ED) N°2, DE 1998	Mantenimiento	\$1.515.924
		\$1.515.924



Detalle Subvención Prorretención

310306: SUBVENCIÓN EDUCACIONAL PRORRETENCIÓN, LEY N° 19873	Prorretención	\$1.714.460
		\$1.714.460

ii. Egresos

410100 : GASTOS REMUNERACIONALES	General	\$105.007.504
410200 : GASTOS POR BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTOR PÚBLICO	General	\$1.199.865
410300 : OTROS GASTOS EN PERSONAL	General	\$2.216.755
410400 : APORTES PREVISIONALES	General	\$5.069.099
410500 : ASESORÍA TÉCNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	General	\$8.543.955
410600 : GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	General	\$3.221.699
410700 : GASTOS EN EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGÓGICO	General	\$13.090.297
410900 : GASTOS DE OPERACIÓN	General	\$3.939.580
411100 : SERVICIOS GENERALES	General	\$32.758.726
411500 : ARRIENDOS DE BIENES MUEBLES	General	\$2.514.469
411600 : GASTOS EN CONSTRUCCIÓN Y MANTENCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	General	\$36.783.067
		\$214.345.016

411600: Gastos en Construcción y Mantenición de Infraestructura	Mantenimiento	\$1.515.924
		\$1.515.924

Detalle Subvención Prorretención

410100 : GASTOS REMUNERACIONALES	Prorretención	\$662.228
410400 : APORTES PREVISIONALES	Prorretención	\$26.652
410600 : GASTOS EN RECURSOS DE APRENDIZAJE	Prorretención	\$1.077.841
410900 : GASTOS DE OPERACIÓN	Prorretención	\$115.866
		\$1.882.587